



España.

10 Este diván, comprende inferiormente un bastidor rectangular, en cuyos largueros longitudinales se encuentran practicados unos orificios, disponiendo entre el bastidor y el suelo, de unos soportes a modo de patas en forma de doble T, unidas entre sí por el centro, mediante una barra longitudinal.

15 Entre los largueros longitudinales, hay unos travesaños montados alternativamente respecto a los orificios de los largueros, de forma que cada agujero queda en el centro entre dos travesaños.

20 Sobre el bastidor rectangular, se disponen unos asientos constituidos por varios listones curvados adoptando la forma de respaldo y asiento, teniendo en la parte frontal del asiento, una curvatura hacia abajo, para evitar cantos vivos que pueden producir roturas en la ropa de las personas que lo utilicen.

25 Superponiendo los listones, tanto en la parte correspondiente al asiento como al respaldo, se encuentran unas piezas prismáticas rectangulares constituidas por materiales extremadamente mullidos, que comprenden los puntos que deben soportar el peso de los que en ellos se sienten.

30 La pieza mullido correspondiente al asiento, se encuentra fijada solidariamente en él, y la del respaldo, dispone superiormente y en la parte posterior, de un a modo de bolsillo, donde se introduce el extremo superior del listón correspondiente al respaldo; en la parte posterior de las piezas blandas situadas en el respaldo, se encuentra fijada solidariamente por los lados, una banda que sirve para pasar una correa que penetrando por



40

unos orificios practicados en el listón, se fija a uno de los orificios dispuestos en los largueros del bastidor soporte, siendo éste, el medio de fijación de los asientos por la parte posterior.

45

Un grupo formado por varios listones, se fija solidariamente a un tablero rectangular, el cual se dispone inferiormente a dicho grupo de listones, presentando el tablero por el plano inferior, unos tetones salientes, que apoyándose en los travesaños montados en el bastidor, impiden su desplazamiento lateral.

50

Los listones, se fijan frontalmente, merced a una brida montada con un tornillo en su plano inferior la cual, dispone de un orificio colís por donde discurre sobre el tornillo disponiendo la brida de unas dobles en ángulo recto, para que la última de ellas en posición horizontal, se aloje en el orificio correspondiente del larguero longitudinal, opuesto al orificio del otro larguero, que es donde se fija posteriormente mediante la correa ya mencionada.

55

60

Una parte del bastidor rectangular, queda cubierta por un cuerpo prismático rectangular, que sirve a modo de mesita o soporte, teniendo por uno de los lados, un cajón; esta pieza, sustituye una parte de asientos constituidos por los listones curvados mencionados con anterioridad.

65

La mesita, puede disponer en uno de los lados del diván o en el centro, y en este caso, los asientos a ambos lados, pueden orientarse en un solo sentido o bien en sentidos opuestos.

Para una mas clara comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompaña



una lámina de dibujos que muestra un ejemplo del diván
70 componible objeto de la invención, con la observación de
que a dichos dibujos debe dárseles una amplia interpreta-
ción, de ningún modo restrictiva.

Las figuras de la hoja de dibujos, son como si-
gue:

75 Figura 1ª - Proyección frontal en perspectiva del -
divan, teniendo montada la mesilla en uno de los laterales.

Figura 2ª .- Sección transversal A-B en alzado de la
figura 1ª, observándose la fijación de un asiento al bas-
tidor rectangular.

80 Figura 3ª - Perspectiva parcial del bastidor rectan-
gular, donde se dispone el tablero rectangular soporte de
un grupo de varios listones curvados que constituyen un -
asiento.

85 Entrando ya de lleno en la descripción del di-
van, y con el auxilio de los dibujos que se acompañan, se
han señalado con acotaciones sus partes principales, al
objeto de que sea mas cómoda su localización, siendo -1-
los largueros longitudinales que forman un bastidor al -
encontrarse unidos a los travesaños -2-, disponiendo los
90 largueros en el centro de cada espacio limitado por dos
travesaños contíguos, de los orificios -3-, por medio de
los cuales se fijan los asientos.

Los largueros -1-, se encuentran montados sobre
los soportes -4-, que actúan de patas de apoyo en el sue-
95 lo, disponiéndose de la barra longitudinal -5-, montada
entre los dos soportes, reforzando su resistencia.

Sobre el bastidor constituido por los largueros
-1- y los travesaños -2-, se disponen unos listones de -
chapa curvada cuyo asiento -6-, se fija al tablero -7-,
100 el cual lleva inferiormente unos tetones saliente -8-,



que apoyan sobre los travesaños -2-, para impedir que los asientos puedan desplazarse lateralmente.

105

En el extremo frontal del asiento -6-, se encuentra la curvatura -9- orientada hacia abajo y solapando el larguero -1-.

En la parte inferior del asiento -6-, se dispone la brida -10- que adopta la doblez hacia abajo -11-, finalizada en otra doblez hacia adelante -12-, la cual se aloja en el orificio -3- correspondiente.

110

La brida -10-, tiene practicado el orificio colís -13-, por medio del cual se permite su desplazamiento sobre el tornillo -14- montado en el asiento -6-, facilitando su fijación al larguero frontal.

115

Sobre el asiento -6-, hay dispuesta una pieza prismática rectangular -15- constituida de material extremadamente muelle, actuando ésta de asiento, teniendo el respaldo -16-, la correspondiente pieza muelle -17-, que se sostiene por presentar superiormente y por la parte posterior, un a modo de bolsillo -18- donde queda in-

120

troducido el extremo -19- del respaldo -16-; éste respaldo, se fija al larguero -1-, por medio de la correa -20- que se dispone detrás de la banda -21- solidaria de la parte posterior de la pieza muelle -17-, y pasando por los orificios -22- practicados en el respaldo -16-, se

125

fija finalmente en el orificio -3- del larguero -1- enfrentado al que soporta el asiento.

130

Cubriendo parcialmente el bastidor a uno de los lados, o bien en el centro separando los asientos, se encuentra situada una pieza rectangular -23- a modo de mesa en la que hay un cajón -24- que se abre frontalmente; es-



ta pieza -23-, se dispone fijada a presión entre dos travesaños -2-, ya que para ello dispone de dos salientes - verticales solidarios del plano inferior de dicha pieza rectangular o mesa.

135 Suficientemente descrito este diván componible solamente resta consignar la posibilidad de ser variables los materiales empleados en su construcción, así como sus tamaños y formas referentes a cualquier detalle de tipo - constructivo, siempre que las variaciones efectuadas no -
140 sean capaces de alterar los puntos esenciales puestos de manifiesto en la siguiente

N O T A
=====

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindic
can como no conocidos ni practicados en España, los si--
145 guientes puntos:

1º.- Diván componible, caracterizado por com--
prender un bastidor rectangular constituido por dos lar-
gueros longitudinales unidos por varios travesaños, pre-
sentando los largueros, unos orificios dispuestos en el
150 centro del espacio limitado por dos travesaños, disponien-
do los largueros, de dos soportes en forma de doble T, que
sirven de apoyo en el suelo, entre los cuales, hay una ba
rra longitudinal de refuerzo.

2º.- Diván componible, caracterizado por compren-
155 der unas tiras de chapas curvadas formando asiento y res-
paldo, quedando montado un grupo de varias tiras, a un ta
blero longitudinal que presenta inferiormente, unos teto-
nes salientes para apoyarse sobre los laterales de los tra
vesaños del bastidor de la precedente reivindicación, im-
160 pidiendo su desplazamiento lateral.

110514



165

3º.- Diván componible, caracterizado porque en la parte inferior de las tiras que comprende el asiento - de la precedente reivindicación, se ha dispuesto una brida que se fija mediante un tornillo, presentando en el punto de fijación, un orificio colís, por medio del cual es - desplazable al estar flojo el tornillo, teniendo la brida una doblez hacia abajo y otra doblez hacia adelante, quedando esta última, alojada en uno de los orificios practicados, en los largueros del bastidor, siendo éste, el medio de fijación frontal del asiento.

170

4º.- Diván componible, caracterizado por comprender unas piezas prismáticas rectangulares constituidas por materiales sumamente elásticos que actúan de respaldo, teniendo por el lado posterior y en la parte superior un hueco a modo de bolsillo, donde se introduce el extremo superior de las tiras curvadas de la segunda reivindicación, - disponiendo las propias piezas elásticas por la parte posterior y hacia la parte inferior, una banda, por detrás de la cual, se introduce una correa que atravesando el respaldo se fija a los orificios de los largueros longitudinales del bastidor de la primera reivindicación.

175

180

185

5º.- Diván componible, caracterizado por comprender una pieza prismática cuadrangular, que presenta inferiormente y por ambos lados, unos salientes verticales que se alojan a presión entre los travesaños del bastidor de la primera reivindicación sobre el cual se dispone esta pieza prismática cuadrangular teniendo por uno de los lados frontales un cajón. Y

190

6º.- "DIVAN COMPONIBLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos, para su mejor comprensión.

- 8 - 110514

311 D



Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 192 líneas.

Valencia, a 2 Diciembre 1964

Por autorización de los interesados.-

JOSE LOPEZ

1105143

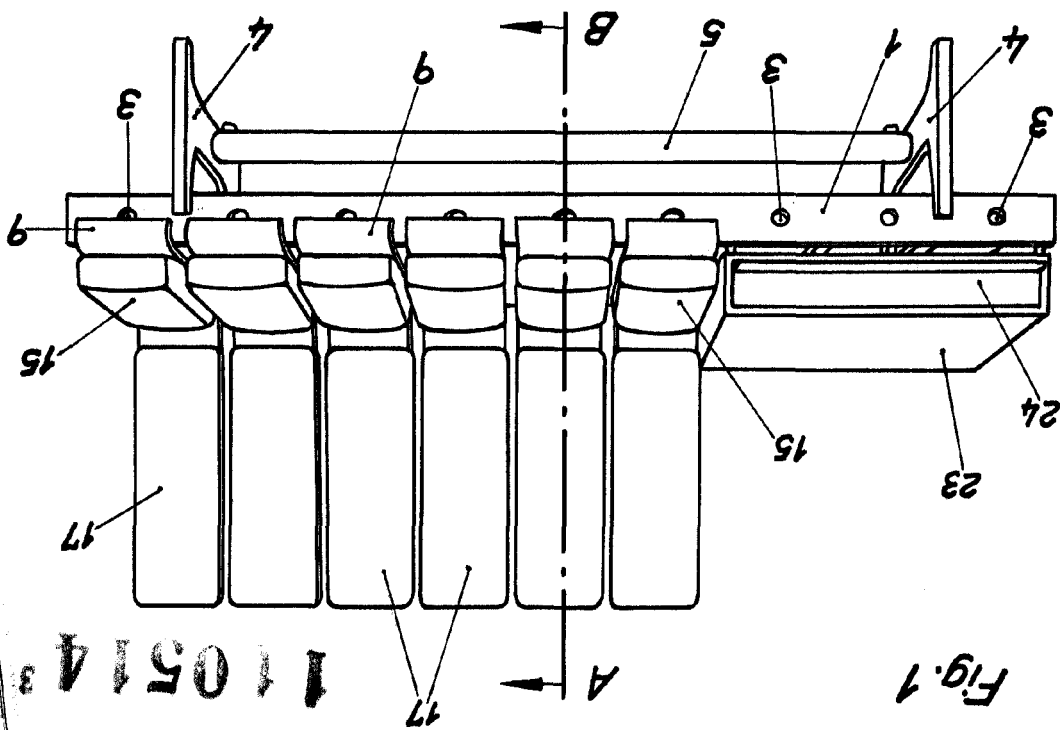


Fig. 1

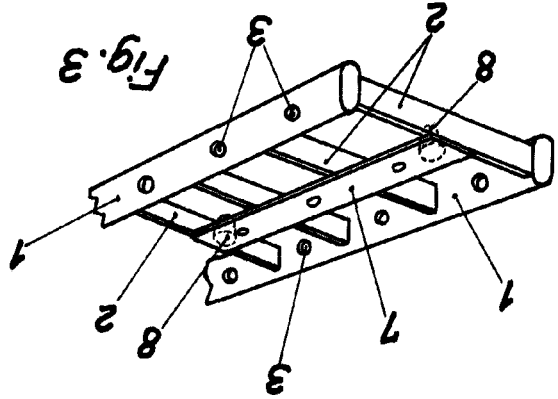


Fig. 3

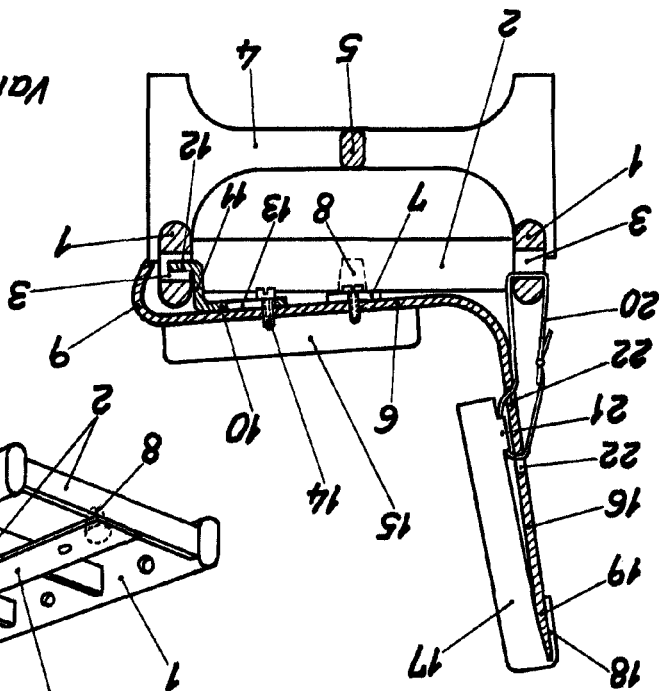


Fig. 2
Sección A-B

Escala variable, P.A.
Valencia, Noviembre, 1964
JOSE LOPEZ